

# Sobre la toponimia del Pirineo aragonés

Por Julic Caro Baroja

## I

Ha sido al desarrollar ciertas investigaciones lingüísticas cuando me parece que se han forzado, de modo más patente, los documentos históricos y geográficos. Se han constituido listas de elementos, sobre todo sufijos, que se encuentran en topónimos de distintas épocas, en vastos territorios y se ha establecido, sobre ellas, la existencia de una unidad lingüística primitiva.

Nadie duda de que el método de formar listas de terminaciones, es provechoso para empezar cualquier investigación toponímica. No para acabarla. Porque, en primer término, es parcial. Da ciertos criterios: pero la primera parte de un nombre, aislada, puede dar otros, no menos importantes. Sacar nombres seleccionados previamente a causa de su apariencia, de un contexto o masa documental densísima, puede ser, por otra parte, una operación peligrosa, si no se advierten los caracteres generales de los documentos que han servido para hacer la selección. En último caso, dejar de ver los hechos en *su tiempo* y en *su espacio* concretos, para llevarlos, por sistema, antes y establecer, así, la regla, es más peligroso de lo que parece.

Estudiemos algunos casos para demostrarlo, dentro de nuestra zona de estudio: el Pirineo aragonés. En el bronce de Ascoli —por ejemplo— aparecen nombres personales como *Nalbeaden*, *Sosinaden*, *Suisetarten*. Puede pensarse que contienen un sufijo *-en*; aunque *-aden* y *-arten* sean, acaso, elementos de valor muy diferente entre

si. *Nalbe-* es, por su parte, elemento que allí no se repite. *Sosin-*, en cambio, se puede relacionar con *Sosinasae* (el padre, precisamente, del segiense *Sosinaden*). También con *Sosimilus*, hijo de *Sosinasae* asimismo en la misma serie: nombre este repetido. La lista se puede ampliar y puede dar lugar a especulaciones sobre su origen indoeuropeo, etc.<sup>1</sup>. Pero acaso el que Segia, ciudad vascona, esté un poco al Sur de *Sos* vascona también y el que esta población aparezca con su nombre el año 1063<sup>2</sup> y como *Sossitu* en 1068<sup>3</sup> o *Sose* en 1083<sup>4</sup>, pueda tener que ver con los referidos nombres personales. Otro *Sos*, menos conocido, hay en territorio antiguo oscense, partido de Boltaña, valle de Benasque, que se une a Sesué<sup>5</sup>; este segundo *Sos* en los cartularios del país, aparece como valle *Sosetana* o *Sositana* acreditando el uso de la derivación *-itanas*, *-itana*. También surge *Soso*<sup>6</sup>. Acaso estos nombres nos dan una pista para pensar, de modo concreto, que en los antropónimos ibéricos del siglo I a. de J. C. se usaban nombres de origen topónimoico. *Suisetarten*, por su parte, nos da una base *Suisetar-*, que, con el nombre de *Urgidar* del bronce mismo y el *Ildirdar* de las monedas, nos hacen pensar, al punto, en los *suesetani* de los textos<sup>7</sup> en las ciudades de *Orgia* e *Ilerda* (*Ildirda*). Vamos adelante.

El sufijo *-en*, se nos dirá, se encuentra también en nombres aragoneses como *Bespén*, *Callén*, *Grañén*, *Lupiñén*, *Marcén*, *Menén*, *Sangarrén*, *Vicién* (todos de Huesca por cierto) en *Grisén* y *Mallén*, etcétera. La repartición de estos nombres es de por sí significativa. Meyer-Lübke primero, Rohlf s después<sup>8</sup> han defendido frente a Menéndez Pidal, que se trata de formas arabizadas que no se

1. María Lourdes ALBERTOS, *La onomástica personal primitiva de Hispania tarracense y bética* (Salamanca, 1966).

2. El material utilizado, proviene en gran parte de: *Documentos correspondientes al reinado de Ramiro I, desde 1034 a 1063 años*. Transcripción, prólogo y notas de Eduardo Ibarra y Rodríguez (Zaragoza, 1904), en *Colección de documentos para el estudio de la Historia de Aragón*, tomo I. Citado *Documentos...*, I.

*Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez, desde 1063 hasta 1094 años*, del mismo Ibarra, en *Colección...*, cit., tomo IX. Citado *Documentos...*, II. *Documentos...*, II, pp. 6 (núm. 1), y 226 (núm. 83), 1094. Las suscripciones que firman los castellanos de *Sos* son muy abundantes en *Documentos...*, I, p. 261, a (índices).

3. *Documentos...*, II, p. 54 (núm. 21).

4. *Documentos...*, II, p. 170 (núm. 60), *Sose castello*.

5. MADOZ, XIV, p. 509, b. Compárese con *Soses* en Lérida, p. 510, a.

6. *Colección diplomática de Obarra*, ed. de Angel M. Duque (Zaragoza, 1965), pp. 22 (núm. 18), 28 (núm. 25), etc. (comienzos del siglo XI), para la primera forma en p. 22 (núm. 18), *Bradilane de Soso*.

7. *Agrum Suessetanum Sedetanunque*, en Tito Livio, XXVIII, 24 (F. H. A., III, p. 153); *in Suessetanis oppidum*, XXXIX, 42 (F. H. A., III, p. 206), etc.

8. Gerhard ROHLFS, *Aspectos de toponimia española*, en *Studien zur romanischen Namenkunde* (Munich, 1956), p. 17, nota 2.

pueden separar de las de origen latino *-anus -ana*. El primer elemento de tales nombres parece, en efecto, un antropónimo latino (se piensa en *Vispius, Callius, Granius, Lupinius, Marcius* o *Martius, Sangarius, Vetius* o *Vettius*<sup>9</sup>). El sufijo *-en* aparece, por otra parte, en apellidos y nombres de casas vascos, que se agrupan con las anteriores. *Manciena* o *Matiena* en Vizcaya se dan como muestras de su uso, así como formas cuales *Orcoyen*<sup>10</sup>. Pero cada caso parece tener su historia y su origen propio. La terminación *-en*, puede venir —por ejemplo— de un *-enis* latino, como cuando de *lenis* se hace *-len* en Peñalén<sup>11</sup>. Otras veces parece producto de la *imela*. En Aragón mismo, en el área que nos ocupa o cerca de ella, *Calcena, Cariñena, Formiñena, Leciñena, Olvena, Ontiñena, Sariñena, Sijena*, se consideran, también, como representantes del sufijo *-en* en su forma femenina unidos a muchos de Levante, y Andalucía<sup>12</sup>. Pero aquí, por lo menos, también parece que se impone la idea de que hay un influjo arábigo, como se refleja en los estudios de Oliver Asín y José M. Pabon recordados por Rohlf's<sup>13</sup>. Curioso es observar, por otra parte, cómo nombres clásicos en *-ana* cuales *Layana* y *Montañana* se dan en Zaragoza y Huesca *a partir de una latitud*<sup>14</sup>, y se registran en los cartularios: así los de *Ermentrana*<sup>15</sup>, *Filiçana*<sup>16</sup>, *Senamiana*<sup>17</sup>, o *Serramiana*<sup>18</sup>, *Sutirana*<sup>19</sup> y *Tolosana* o *Tolesana*<sup>20</sup>. También es curioso observar cómo en una zona se dan topónimos cuales *Coscollano, Junzano, Mediano, Morrano, Pintano, Ponzano* y *Quinzano*, mientras en otra encontramos *Cregenzán, Costeán, Estopiñán, Parzán, Pilzán* y *Pozán*, que parecen venir del

9. Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *El sufijo -en, su difusión en la Onomástica hispana*, en *Toponimia prerrománica hispana* (Madrid, 1932), pp. 103-158 (122-147 especialmente).

10. MENÉNDEZ PIDAL, *El sufijo -en...*, loc. cit., pp. 141 y 151.

11. MENÉNDEZ PIDAL, *El sufijo -en...*, loc. cit., p. 121.

12. Nombres de pueblos conocidos como Lucainena, Lucena, Mairena, Marchena, Parchena. Don José María Pabón los estudió.

13. *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, IV (Madrid, 1933), p. 163.

14. MADDOZ, X, p. 103, b, *Layana* en el partido de Ejea. *Montañana* en Huesca (MADOZ, XI, p. 524, b), partido de Benabarre, con dos *Montañana*, uno cerca de Sos, y otro cerca de Jaca. De *Montanus*. En *Cartulario de San Juan de la Peña*, edición de Antonio Ubieta Arteta, 2 vols. (Valencia, 1962-64). Citado *C. S. J.*, I y II.

15. *Documentos...*, II, p. 192 (núm. 70), 1087.

16. *Documentos...*, II, p. 6. (núm. 1), 1063.

17. *Documentos...*, II, p. 157 (núm. 55), 1081 parece errata.

18. *Documentos...*, II, pp. 74 y 86 (núms. 30 y 34), 1070, 1071, en el último se cita a *Montañana*.

19. *Documentos...*, II, p. 10 (núm. 39), 1075.

20. *Documentos...*, II, p. 172 (núm. 61), 1084.

mismo fondo<sup>21</sup>. Puede pensarse que la diferencia proviene de que unos se forman sobre un acusativo en *-anum*, mientras que los otros se han formado sobre un genitivo *-ani*, con pérdida de la *i* final<sup>22</sup>. Más a Levante, en dominio de los ilergetes antiguos, de habla catalana luego, las formaciones variarán como es notorio<sup>23</sup>.

21. ROHLFS, *Aspectos...*, loc. cit., p. 16; los agrupa. En los textos antiguos hallaremos nombres como *Ethelcano*, una villa; *Selbaniana*, en *C. S. J.*, I, p. 49 (núm. 14), *Agoniano*, ídem, p. 75 (núm. 24).

22. Ya veremos cómo formas terminadas en *i* se conservan en los cartularios.

23. Luego se dan ejemplos de variación dentro del dominio catalán.

## II

En todo caso hay fluctuaciones que deben estudiarse con detalle. Por la parte septentrional de Aragón se dan nombres de aire galico, sobre *-acum*, como *Anzánigo*, *Antecanneco* en documentos de 1063<sup>1</sup>, *Claraco*<sup>2</sup>, *Fraininianeco*<sup>3</sup>, *Germaniaco*<sup>4</sup>, *Marcillianeco*<sup>5</sup>, o *Sabiñánigo*, *Sabinianicum*<sup>6</sup> y *Talasako*<sup>7</sup>. La posibilidad de que se den otros nombres de este mismo origen en la toponimia es muy grande. No sólo en la zona jaquesa, sino en los territorios de Sobrarbe y Ribagorza. El primero de estos dos nombres ha dado lugar a una leyenda en que interviene un árbol milagroso como es sabido. En realidad es un nombre geográfico que delimita, por el Sur, un territorio. *Suprarbi* o *Superarvi* era lo que quedaba por encima de la sierra de *Arbe*<sup>8</sup>: los topónimos formados con *super* (sobre) parecen

1. *Documentos...*, II, p. 6 (núm. 1), antes *Audiçanicu*. *Documentos...*, I, p. 22.

2. *Documentos...*, II, p. 136 (núm. 50), 1080.

3. *Documentos...*, I, p. 59 (núm. 31).

4. *Documentos...*, II, p. 95 (núm. 37), 1073. *Germaniano* ?

5. *El libro de la cadena del Concejo de Jaca. Documentos reales, episcopales y municipales pertenecientes a los siglos X, XI, XII, XIII y XIV. Copiados, traducidos y anotados por el Dr. D. Sangorrin, Canónigo jacetano* (Zaragoza, 1921), en *Colección...*, cit., tomo XII. Citado *El libro de la cadena...*

6. *C. S. J.*, I, p. 86 (núm. 28), *Sabinganeco*, *Saviyaneco*. Muy repetido en *Documentos...*, I, pp. 8 (núm. 4), 17 (núm. 8), 58 (núm. 30), 75 (núm. 39), 107 (núm. 62), 170 (núm. 104). Habrá nombres femeninos paralelos como *Armenterica*, *El libro de la cadena...*, p. 141 (núm. 16).

7. *Documentos...*, I, pp. 168 (núm. 102), 191 (núm. 118).

8. Sólo en documentos de 1065 registra Ibarra, *Documentos...*, II: *Suprarbe*, p. 13 (núm. 4); *Supra arbe*, pp. 15 (núm. 5) y 30 (núm. 11); *Suprarve*, p. 17 (núm. 6); *Suprarvi*, p. 23 (núm. 8); *Suprarui*, p. 25 (núm. 9); *Supraarbe*, p. 28 (núm. 10). En el *Cartulario de Obarra* hay formas con caída de la *i* final (véase el índice de la edición citada, p. 200, a). Compárese con los índices de *C. S. J.*, I, p. 218; II, p. 259, y *Documentos...*, I, p. 261, b.

abundar en España. El significado del topónimo es sin duda, mucho mayor en la Reconquista que antes. Porque antes parece que así como Jaca tenía un territorio propio que era la *Jacetania* y Huesca otro que sería la *Uescitania*, formando otro conjunto debía existir la *Barbitania*. De ella hay memorias medievales antiguas: también arábigas. El geógrafo árabe Al-Himyarī dice que *Barbaštro*

( بَرَبَشْتَرُ )

es una población de la región de *Barbitāniya* ( بَرَبَطْنِيَّة ) tomada por los cristianos en 1064 y vuelta a caer en manos de los musulmanes al año siguiente<sup>9</sup>. Indica, también, que su territorio confina con el de Huesca<sup>10</sup>. La relación del nombre de la ciudad con el de la tierra circundante, hecha sobre la base *-itanus*, *-itania*, o *-itana* parece evidente, y el primer elemento habrá que buscarlo acaso en un *cognomen* del tipo de *Barbatus*, que se da en España como en otras partes<sup>11</sup> y que puede explicar, también, topónimos como el navarro *Barbatain*, mientras que el vizcaino *Barbachano* parece más relacionado con *Barbatianus*<sup>12</sup>. En todo caso Dozy y Codera, a los que sigue Lévi-Provençal, creían que algo al Norte de Barbastro había una región que también se identificaba con la *Barbitāniya* árabe y el *territorium Barbitanum* o *Berbotanum* de documentos medievales, aragoneses, cristianos, que además, indican que *quod modo dicitur Superarbitum, olim dicebatur territorium Berbotanum*<sup>13</sup>. *Boltaña* sería el nombre que corresponde hoy a aquella región. La verdad es que en los documentos aragoneses viejos se lee *Boltania*<sup>14</sup> y *Boletania*<sup>15</sup>; o *Boltan*, *Boltanea*, *Boltangua*<sup>16</sup>. De *Barbatus* a *boletus* hay una distancia sensible. Parece

9. *La péninsule ibérique au Moyen-Age...*, ed. Lévi Provençal (Leiden, 1938), pp. 50-52 (núm. 38) de la traducción; pp. 39-41 del texto árabe.

10. Op. cit., p. 236 (núm. 190) de la traducción; p. 195 del texto árabe, al tratar de Huesca ( حَوْشْتَرُ )

11. *C. I. L.*, II, 2.332.

12. *Barbñic* aparece en *Documentos...*, I, p. 133 (núm. 78), como un archidiácono secretario.

13. *España Sagrada*, XLVI, ap. núm. 36; XLVIII, p. 5 (documentos citados con poca precisión y dudosos en parte).

14. *Documentos...*, II, p. 6 (núm. 1), año 1063; p. 224 (núm. 82), año 1094.

15. *Documentos...*, II, p. 170 (núm. 60), año 1083.

16. *C. S. J.*, I, p. 197 (índice). También *Voletania Volitania*. *C. S. J.*, II, p. 239 (índice). Muchos ejemplos más en *Documentos...*, I, p. 252, a (índice).

que —por otra parte y en última instancia— los vienen a separar más las lápidas funerarias romanas que se hallaron en el Monte Cillas y que publicó don Ricardo del Arco<sup>17</sup>, después del Padre Fita y don Mariano de Pano. En una dice que se lee, en abreviatura, *Barb(itanus)*<sup>18</sup>. En otra *Boletano*<sup>19</sup>: como patria de dos muertos. Dejando fantasías aparte hay que reconocer que *nomina, cognomina*, etc., son romanos o latinos hasta la médula. Otro asunto es el de los nombres de los lugares de nacimiento.

En el de *Barbastro*, por otro lado, aparece un elemento peculiar: *-astrum* o *-aster*, como en *Bobastro* o *Bubašto*<sup>20</sup>, que Conde confundió con la población aragonesa<sup>21</sup>. Por sonsonete también antes se redujo a la misma a *Bigastrum*<sup>22</sup>. Terminación similar se encuentra en otros topónimos antiguos. Así en *Oleastrum*<sup>23</sup>, que, sin duda, hay que relacionar con *oleaster*, olivo salvaje. En suma, el nombre puede dar aún que pensar y más si observamos que en tierra de Boltaña hay un *Barbaruens*<sup>24</sup>, en Lérida *Barbens*<sup>25</sup>, *Barbenuta* en Huesca<sup>26</sup>, *Bárboles* en Zaragoza<sup>27</sup>, *Barbiñales* en Huesca<sup>28</sup>; topónimos en los que pueden aparecer palabras como *barba* con varios sentidos; *Barba* (nombre de hombre), por ejemplo, y aún de los relacionados con *vervago*, *vervactum* (*barbecho*, *barbeito*)<sup>29</sup>.

En el territorio de Sobrarbe, como en el de Aragón, se señaló

17. Ricardo DEL ARCO, *Excavaciones en Monte Cillas...*, cit., p. 4. Fidel FITA, *Inscripciones romanas de la diócesis de Barbastro*, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, IV (1884), pp. 211-227.

18. P. *Aemilio* / *Ducto Barb.* / *patri Aemiliae* / *Placidiae h. ext.*

19. L. Val. Gal. / *Materno* / *Boletano* / M. Cor. Pompe / *ianus amico opti / m o obmerita?* Esta es más segura que la anterior. Véase lámina II de la memoria.

20. Bobaštero en AL-HIMYARY, *La península...*, p. 209 de la traducción y 174 del texto árabe.

21. Dozy creía que *Bobastro* correspondía al municipio *Singiliense Barbastroense*. Pero en *C. I. L.*, pp. 272-274, se dan las inscripciones de *Singilia Barba* justificándose lecturas de *Barb(ensium)* y *Barb(enses)*, y *Barba* sale en el Ravenate (p. 412, I). SIMONET, *Historia de los mozárabes de España* (Madrid, 1897-1903), p. 515, fijó Bobastro en las Mesas de Villaverde. El texto de CONDE, *Historia de la dominación de los árabes en España*, I (Barcelona, 1844), pp. 288, 289, etc. R. DOZY, *Historia de los musulmanes españoles*, traducción de F. de Castro, II (Madrid, 1877), pp. 235-236, y *Recherches*, I, pp. 323-327.

22. Así en Rodrigo MÉNDEZ SILVA, *Población general de España* (Madrid, 1645), fol. 130 vto. Le llama *Balvastro*.

23. PLINIO, *N. H.*, III (1), 15.

24. MADOZ, III, p. 383, a.

25. MADOZ, III, p. 399, a.

26. MADOZ, III, p. 399, a.

27. MADOZ, III, p. 399, b.

28. MADOZ, III, p. 401, a-b.

29. R. MÉNDEZ PIDAL, *Orígenes...*, pp. 282-283.

un último reducto de los dialectos ibéricos, que llegaría a Ribagorza y Pallars, y que estaría representado por una serie de nombres de tipo vasco, los cuales sufrieron los efectos de una tardía influencia romance. Algunos de los hechos aducidos para defender esta tesis memorable, se discutirán luego. Pero, en principio, el vasquismo medieval que para una parte del territorio de los jacetanos podría ser probable, para el de las gentes de Sobrarbe, etc., me parece muy poco posible: pese a los ejemplos clásicos de *Benabarre*, *Isabarre* (= de *berri*, nuevo) (?), *Lagüerre*, etc. (de *gorri*) (?).

Un simple examen de los nombres de aquel partido antiguo, que da Madoz y que arrojan diecisiete villas y ciento setenta y cuatro lugares (amén de las llamadas cuadras), es suficiente para persuadirse de que allá por los siglos en que se fundaron, el elemento romance imperaba de modo absoluto. En nota los doy, dividiendo, como él, lo que correspondía a Boltaña y lo del partido judicial de Benabarre, propiamente dicho<sup>30</sup>. Sería muy largo el

30. MADDOZ, IV, p. 160, a-b: *Benabarre*, *Abenazas* (1); *Aguilar* (2); *Aguinalia* (3); *Aler* (4); *Anenza* (5); *Aren* (6); *Arro* (7); *Aulet* (8); *Bacamorta* (9); *Bafaiuy* (10); *Ballabriga* (11); *Barasona* (12); *Ballestar* (13); *Benabarre* (14); *Benavente* (15); *Berany* (16); *Besians* (17); *Betesa* (18); *Biascas del Campo* (19); *Biascas de Obarra* (20); *Binifons* (21); *Bonansa Buyra* (22); *Caballera* (23); *Cagigar* (24); *Caladrones* (25); *Calvera* (26); *Canter* (27); *Capella* (28); *Caserras* (29); *Castanea y Ponchinina* (30 y 31); *Castarlenas* (32); *Castarner* (33); *Castejon de Pla* (34); *Castigalen* (35); *Cantenera* (36); *Claraballo* (37); *Colls* (38); *Cornudella* (39); *Chiriveta y Mongay* (40 y 41); *Chiro* (42); *El Monte de Roda* (43); *Erdao* (44); *Escaner* (45); *Esdalomada* (46); *Estall y Cerulla* (47); *Estaña* (48); *Ezep* (49); *Fet* (50); *Finestras* (51); *Gabasa* (52); *Graus* (53); *Grustan* (54); *Güel* (55); *Iscles* (56); *La Almunia* (57); *Labacuy* (58); *Lascuarre* (59); *Laguares* (60); *La Mora de Montañana* (61); *La Puebla de Castro* (62); *La Puebla de Fantova* (63); *La Puebla de Roda* (64); *Las Casas* (65); *La Torre de Baro* (66); *La Torre de Buyra* (67); *La Torre de Esera* (68); *Las Casas de Analofa* (69); *Litira* (70); *Luzas* (71); *Merli* (72); *Monesma* (73); *Monfalcó* (74); *Montanuy* (75); *Montañana* (76); *Noalls* (77); *Nocellas* (78); *Olvana* (79); *Pallerol* (80); *Panillo* (81); *Pano* (82); *Pardinella* (83); *Peralta de la Sal* (84); *Perrama* (85); *Pilzán* (86); *Portaspana* (87); *Pueyo de Marguillén* (88); *Puibert* (89); *Puy de Cinca* (90); *Puifel y Senderas* (91); *Puymolar* (92); *Purroy* (93); *Raluy* (94); *Rims* (95); *Roda* (96); *San Esteban del Mall* (97); *San Llorens* (98); *San Martín del Sas* (99); *San Torens* (100); *Sagarras altas y bajas* (101); *Secastilla* (102); *Serraduy* (103); *Siscar* (104); *Soliva* (105); *Soliveta* (106); *Sepeira* (107); *Sopeira* (108); *Soriana* (109); *Tolva* (110); *Torre de Obato* (111); *Torre Labat* (112); *Torre la Ribera* (113); *Torres del obispo* (114); *Torrueña* (115); *Viacamp* (116); *Ubierno y Bulturina* (117 y 118); *Urmella* (119); *Zurita* (120); **BOLTAÑA**: *Abi* (121); *Agus Caldas* (122); *Anciles* (123); *Aneto* (124); *Arasanz* (125); *Astet* (125); *Banastón* (126); *Barbarruens* (127); *Benasque* (128); *Bibils* (129); *Bisalbons* (130); *Bisaurri* (131); *Bono* (132); *Castejon de Sos* (133); *Campo Cerler* (134); *Cires* (135); *Clamosa* (136); *Choro* (137); *Chia* (138); *Chinast* (139); *Denuy* (140); *El Pueyo* (141); *Eresué* (142); *Eriste* (143); *El Run* (144); *Espes* (145); *Espluga* (146); *Foradada* (147); *Forcat* (148); *Formigales* (149); *Fosado* (150); *Gabas* (151); *La Penilla* (152); *La Valle de Bardaji* (153); *La Valle de Lierp* (154); *Las Colladas* (155); *Las Lagunas* (156); *Las Paules* (157); *Laspuña* (158); *Las Villas de Turbó* (159); *Liri* (160); *Los Molinos* (161); *Murillo de*

comentario que habría que hacer a los nombres para afianzar esta tesis. Pero en suma, se puede decir que los hay con fisonomía catalana evidente. Alguno árabe. No faltan los de épocas no muy antiguas: inseguros de origen siempre.

---

*Liéna* (162); *Morillo de Monclus* (163); *Muro de Roda* (164); *Navarri* (165); *Neril y Ardaué* (166 y 167); *Rañin* (168); *Relaspe* (169); *Sahun* (170); *Salinas* (171); *San Felú* (172); *San Martín de Astet* (173); *Seira* (174); *Sens* (175); *Sos y Sesué* (176 y 177); *Tierrantona* (178); *Toledo* (179); *Torrelisa* (180); *Trillo* (181); *Troncedo* (182); *Villacarille* (183); *Santatruja* (184); *Vellanova* (185); *Viu* (186); *Xerbe y Griabal* (187 y 188).

### III

Pero tratemos de los nombres considerados vascos, los cuales fueron reunidos por don Ramón Menéndez Pidal con tanta escrupulosidad y rigor expositivo que pocos son los que han dejado de admitir su tesis<sup>1</sup>. Se hallan éstos en zonas pirenaicas, de Huesca y Lérida, en donde se documenta una diptongación de *o* y *e* en nombres en que se veía el adjetivo *gorri* por un lado, el adjetivo *berri* por otro y unos sufijos *-toi* y *-oi*, abundanciales o de tendencia. También se tenía muy en cuenta, como punto de partida, la terminación *-otz*, *-otze* = frío. Con relación a *berri* y *gorri* diré algo por mi cuenta luego.

Ahora quiero recordar que en los abundantes sufijos en *-ués* y *-ós* relacionados con *-otz*, yo me atreví a ver, a veces, un elemento de tipo patronímico<sup>2</sup>, y Rohlfs vio, también, un sufijo *-ossus*, unido a nombres latinos, galorromanos, etc.<sup>3</sup>. Los nombres son tan abundantes que es imposible enumerarlos ahora. Por otra parte creo que el sufijo vasco *-otze* y el medieval *-osse*, *-sse* (muy documentado en la zona, así como en Navarra) agrupan, con frecuencia, nombres con desinencias originarias distintas, como pasa en área castellana, a veces también, con el sufijo *-ez*, y en Andalucía con otros sufijos toponímicos (*-ar*, por ejemplo).

---

1. *Sobre las vocales e y o en los nombres toponímicos*, en *Revista de Filología Española*, V (1918), pp. 225-255. Luego en *Toponimia prerrománica hispana* (Madrid, 1952), pp. 9-48. A esta edición se harán las referencias.

2. *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina* (Salamanca, 1945), pp. 110-113.

3. Gerhard ROHLFS, *Sur une couche préromane dans la toponymie de Gascogne et de l'Espagne du Nord*, en *Studien zur romanischen Namenkunde* (Munich, 1956), páginas 39-81.



Puesto en la misma vía y pensando en algunos ejemplos que ilustraban el uso de *-toi* y *-oi*, pensé que también podía haber una base antropónima en casos como el de *Paterno* o *Paterno* que da *Paternué*<sup>4</sup>. ¿Cómo *Paternus*, un nombre tan abundante en las inscripciones romanas de España y tan conocido en la toponimia, podía emparentarse con estos nombres pirenaicos? Supuse que acaso podían haberse formado sobre *-onem*, con una caída de *n* intervocálica, que se da en vasco y que hace de *leonem*, *leoi* o *leoe*, de *ratonem*, *arratoi*, de *rationem*, *arrasoi*, etc.<sup>5</sup>. Don Vicente García de Diego pensó en unos plurales en *i*<sup>6</sup>. Rohlf s en antiguos sufijos prerromanos, pero no vascos<sup>7</sup>. Creo, ahora, que el asunto es más complicado de lo que el ejemplo aducido por mí podía dar a entender, teniendo en cuenta además los nombres terminados en *-úi*, *-úy* que se dan cerca o junto a los terminados en *-oi*, *-ué*. El análisis de las desinencias —pienso— ha de hacerse, siempre, unido a la primera parte del nombre. He aquí que el nombre *Paternus* aparece alguna vez en documentación medieval de la misma zona pirenaica<sup>8</sup>: también nombres de lugar como *villa Paterniti*, que parece surgir de un *Paternitius*<sup>9</sup>. Se registrará, asimismo, el topónimo *Patrone*<sup>10</sup>. Es legítimo, pues, pensar en otra serie de nombres, relacionables con ellos, de uso en la zona. Rohlf s en el caso recurre a \* *Pattirnus*<sup>11</sup>. Menéndez Pidal piensa en un “lugar paternal”<sup>12</sup>. Pero en los cartularios aparece además *Paterne de Puyo*, como escriba en un documento, sin fecha, del reinado de Sancho Ramírez<sup>13</sup>, y esto hace pensar en otras formas varias y derivadas: *Pater-*

4. *Materiales...*, cit., pp. 134-136. *Paterno* aparece en 1049 (*C. S. J.*, II, p. 90 (núm. 101)). *Paternue* en documentos apócrifos, que se dan como de 1046 (*C. S. J.*, II, pp. 71-72 (núm. 93)), y en 1057 (*C. S. J.*, II, p. 155 (núm. 140)). Ver, también, *Documentos...*, I, p. 69 (núm. 36).

5. *Aragoi*, de Aragón era topónimo que usé ya. *Materiales...*, cit., p. 135.

6. *Manual de dialectología española* (Madrid, 1946), pp. 222-223.

7. *Problèmes de toponymie aragonaise et catalane (Le suffixe -ué, -úy)*, en *Studien...*, cit., pp. 82-102.

8. *Paterno*, abad de San Juan de la Peña, en muchos textos; *C. S. J.*, I, p. 237 (índice), y II, p. 281 (índice): allí también, un *Paternus minor*, *Documentos...*, I, p. 244, a (índice).

9. *C. S. J.*, II, p. 101 (núm. 108), año 1055 (?), en ámbito distinto. *Documentos...*, I, p. 193 (núm. 121).

10. *García Scemenones de Patrone* en 1084 y 1085: *Documentos...*, II, pp. 173 (núm. 62) y 179 (núm. 65).

11. ROHLF S, *Problèmes...*, p. 93 (núm. 60).

12. *Sobre las vocales...*, p. 28. La existencia, paralela, de *Maternus*, se documenta en época romana.

13. *Documentos...*, cit., p. 228 (núm. 84). Los patronímicos *Ennecones*, *Enneconis*, *Fortuniones*, *Fortuionis*, *Garciones*, *Galindonis* son abundantísimos en estos documentos (véase el índice): pero, en general los topónimos son muy anteriores y pocos nombres de los usados en el siglo XI aparecen en ellos.

*ninus, Paternianus, Paterniani*... Habría que reconstruir en el caso \* *Paternonem*, o \* *Paternonis*. No sé si es lícito. Sí lo es en el de *Aquilué* reconstruir *Aquilonis, Aquilonem*. Rohlfs, frente a Menéndez Pidal, que creía que valía tanto como *Aguilar, Aguilera*, etc., piensa en un cognomen como *Aquilus* como base<sup>14</sup>. En textos conocidos hay nombres como *Aquila* y *Aquilius*. También *Aquilinus*<sup>15</sup> y *Aquilianus*. Pero no hay que ir muy lejos para hallar algo más concreto, según pienso. En Sádaba aparece en inscripción romana un genitivo *Aquilonis*, que sería *Aquilonem* en acusativo y pensando en la caída de la *n* intervocálica *Aquiloe*<sup>16</sup>. *Aquilae*<sup>17</sup> en los documentos aparece con variantes como *Aquiluei*<sup>18</sup> y *Aquiluae*<sup>19</sup>. Por otra parte: ¿Cómo explicaremos *Bafaluy* mediante el sufijo *-oi*, si se documentan *Baffalluli, Bafallulli* y aun *Bafalul*<sup>20</sup>? Puede ser generalizar demasiado derivar todo de *-onem*: pero aquí parece que hay otra caída: de *l* intervocálica esta vez y sobre un genitivo. Otros casos son más complicados aún. *Raluy* será: *Lloroi, Lloroi, Loroui, Lorroi, Lorrui, Lorrue, Lorrui, Lorui y Lorue*<sup>21</sup>. ¿Se trata —pues— de que existe un sufijo *-oi* primitivo o éste y sus derivados corresponden a varios sufijos y fonemas antiguos? *Montanuy* me parece que algo tiene que ver con *Montanus*: no con un abundancial. En Huesca hay *Montañana*, que se equipara a otros muchos topónimos latinos<sup>22</sup>. No pienso en *-onis* para reconstruir un \* *Montanonis* o \* *Montanonem* muy hipotético: si acaso en *Montanuli*<sup>23</sup>: porque los diminutivos con étnicos y antropónimos, aplicados a villas y fundos son conocidos y más los descriptivos<sup>24</sup>. Rohlfs reconstruye una serie homogénea de nombres terminados en *-oiu*, de la misma manera que Menéndez Pidal reconstruía una serie de

14. *Problèmes...*, p. 87 (núm. 8).

15. Incluso en los documentos citados de Sancho Ramírez saldrá, con frecuencia, un abad de San Juan de la Peña llamado *Aquilinus* (*Documentos...*, II, p. 237, b, índice, y *C. S. J.*, I, p. 224, índice).

16. *C. I. L.*, II, 2974.

17. Así en *Documentos...*, II, pp. 6 (núm. 1), 1063, y 20 (núm. 7), 1065, *Aquitui* en 1059. Antes *Aquilus* también en *Documentos...*, I, p. 150 (núm. 41), *Aquilue*.

18. *Documentos...*, II, p. 124 (núm. 47), 1079.

19. *Documentos...*, II, p. 139 (núm. 50), 1080; I, p. 38 (núm. 20).

20. *Cartulario de Obarra*, pp. 144 (núm. 159), 1184; 170 (núm. 177), 1247; 175 (núm. 181), 1257-1264.

21. ROHLFS, *Problèmes...*, p. 93 (núm. 58), cree lo mismo. Es, pues, imposible pensar en *Rallus* o *Rallius*, como lo hace ROHLFS, *Problèmes...*, p. 94 (núm. 65).

22. *Documentos...*, II, p. 74 (núm. 30), *Montagana* en 1070. *Montañana* en p. 86 (núm. 34), 1071. En *C. S. M.*, I, p. 88 (núm. 29), apócrifo, hay *Montanano*.

23. Por comparación con el citado *Baffalluli*.

24. Véanse las notas 94 y 95 de esta sección.

nombres terminados en *-toi*, *-oi*. Personalmente creo que las series no son reflejo de *une couche primitive* sino un resultado final, tras vacilaciones.

El nombre de *Gronestue* se equipara a *Grustan*<sup>25</sup>, agregado a Graus, en el partido de Benabarre. Por otra parte, *Orrandue* aparece con la grafía *Orandueç*<sup>26</sup>, de suerte que puede pensarse que ha habido las referidas vacilaciones en la fijación de la forma nominal, antes de que predomine una. Lo mismo ocurre con *Orsué*, que se escribe *Orumpse*<sup>27</sup>, y aun con *Biasuessi*<sup>28</sup>, aunque este nombre parece de un dominio lejano.

En todo caso, juzgo prudente examinar de modo conjunto el material de los documentos pirenaicos, antes de hacer las selecciones de desinencias, etc., para ver qué reglas generales se siguen en su redacción y de modo concreto en la transcripción de nombres de persona y sobre todo de lugar. Hay que atenerse, pues, a análisis funcionales más ceñidos a la circunstancia de tiempo y lugar<sup>29</sup>. Creo, en principio, que bastantes nombres de apariencia distinta se han formado sobre genitivos de singular; así lo indican todavía los cartularios.

De Obarra, por ejemplo, hay *Villa Bradilanis*<sup>30</sup>, *Villa Luponis*<sup>31</sup>, *Villa Carli*<sup>32</sup>. También en el *Villa Elleboni*<sup>33</sup>. La primera forma ha dado *Brallons*; la segunda *Visalibons*, con grafías como *Bissalebons*<sup>34</sup>. Pero otros textos darán *villa qui dicitur Silossi*<sup>35</sup> y formas sueltas en *i*. Nombres, como el citado de *Baffalluli*, entran en la regla, al parecer. Son, sin duda, de orígenes distintos. Suenan a aquitano varios, a latino otros. Otros, en fin, son enigmáticos<sup>36</sup>.

25. *Documentos...*, I, p. 200 (núm. 128). Compra de un *Azmar de Aqualempeda*.

26. *Documentos...*, I, p. 225 (núm. 2, a).

27. *Documentos...*, I, p. 13 (núm. 6).

28. *Documentos...*, I, p. 137 (núm. 83). Habrá que señalar, siempre, las diferencias observables entre la transcripción del texto que es la que se da y la del índice, p. 252, a que da *Biascuessi*.

29. A las reglas, también, de la toponimia romance en conjunto.

30. *Cartulario de Obarra*, p. 7 (núm. 5), 1004.

31. *Cartulario de Obarra*, p. 126 (144), 1085-1093. También *Lupons*, *Lopons*, *Luporis*, son índices, p. 201, b.

32. *Cartulario de Obarra*, p. 11 (núm. 8), 1007.

33. *Cartulario de Obarra*, p. 7 (núm. 5), 1004.

34. *Cartulario de Obarra*, cit., p. 185 (núm. 188), 1296.

35. *Documentos...*, II, pp. 229-230 (núm. 84), sin fecha.

36. En *Documentos...*, I, pp. 39 (núm. 21), *Abagi*; 202 (núm. 131), *Anauí*; 196 (núm. 124), *Arascusulietí*; 171 (núm. 105), *Arransali*; 39 (núm. 21), *Askati*; 180 (núm. III), *Batesemi*; 137 (núm. 83), *Biasuessi*; 41 (núm. 21), etc., *Bieli*; 45 (núm. 23), etc., *Boiñ* o *Boile*; 201 (núm. 129), *Barbalúni*; 39 (núm. 21), *Borubi*; 182 (núm. III),

Pero algunos se remontan, de modo claro, a los orígenes del condado de Aragón<sup>37</sup>; y en otros el nombre personal del que dio el nombre al fundo es clarísimo. Así *Agurini*, *Aurin luego*, debe ser un *Augurini* de *Augurinus*<sup>38</sup>; *Asini*, luego *Asin*, es de *Asinius*<sup>39</sup>; *Ausuni*, *Osun*, es de *Ausuni* o *Ausoni*, o *Ausonius*<sup>40</sup>; *Basili*, de *Basilius*<sup>41</sup>. *Balonini*<sup>42</sup> diminutivo de *Ballus*. Otros son nombres con un elemento más difícil de ajustar: *Agini*, hoy *Ain*<sup>43</sup>, puede ser nombre de uno de *Aginuum*, es decir *Agen*... Apodos y nombres descriptivos pueden entrar en la serie. *Laterculi*<sup>44</sup> es un campillo: *laterculus*; *Fiskali* es un punto relacionado con el fisco<sup>45</sup>. *Scali* con *scalae*<sup>46</sup>. Recuérdese que Pomponio Mela coloca en el Pirineo unas *Scalae Hannibalis*<sup>47</sup>. Pero hay nombres propios: *Gabini*, repetido con la grafía *Gavini*, debe relacionarse con *Gabinus*<sup>48</sup>, y *Buburki* con *bubulcus*, en relación con profesión y apodo<sup>49</sup>. *Grossini* con un derivado de *Grossus*<sup>50</sup>; *Susini*<sup>51</sup> con *susinus*; *Urini* con *urinus*<sup>52</sup>.

*Brusi*; 40 (núm. 21), *Fiskali*; 110 (núm. 65), *Gabini*; 192 (núm. 120), *Larrasuni*; 39 (núm. 21), *Laterculi* o *Latercuti*; 226 (núm. 2, a), *Literi*; 226 (núm. 2, a), *Piperi*; 226 (núm. 2, a), *Sarrauli*; 40 (núm. 21) y 104 (núm. 60), *Scali*; 170 (núm. 104), *Susini*; 18 (núm. 9), *Villassi*. En *Documentos...*, II, p. 25 (núm. 9), *Orbeni*, etc.

37. El mismo *mons Oroli*, en *Documentos...*, II, pp. 34 (núm. 13) y 175 (núm. 63): "in monte qui appellatur Oroli" en 1085. Que la *i* ya no se consideraba como indicadora del caso se observa bien en los textos que dicen de *Oroli* (como el primero de los aducidos) o cuando se refieren a *illas casas de Abagi* (*Documentos...*, cit., V, 138 (núm. 50), 1080); de *Aurangi* (íd. p. 176 (núm. 65), 1085. La *i* se pierde en casos como el de Oruel y *villa Jarui* o *villa Jarne* (íd., pp. 9-10 (núm. 2), 1064; 13-14 (núm. 4), 1065; 16 (núm. 6), 1065; 23 (núm. 8), 1065); 27 (núm. 10), 1065; 40 (núm. 15), 1067; 51 (núm. 20), 1068; 59-60 (núms. 24-25), 1068; 62 (núm. 26), 1068), que en un documento de 1091 es *Jarn* (íd., p. 202, núm. 74). Otros ejemplos pueden ser *Agini* (íd., p. 139 (núm. 50), 1080); y *Muisi* (íd., p. 71 (núm. 29), 1069): el navarro *Mues* habría perdido la *i* final también.

38. *Documentos...*, I, pp. 4 (núm. 2), 225 (núm. 2, a); II, pp. 74 (núm. 30), 86 (núm. 34), 169 (núm. 60).

39. *C. S. J.*, II, p. 211 (núm. 166). *Documentos...*, II, p. 122 (núm. 46), *Asine*.

40. *C. S. J.*, I, p. 49 (núm. 14)

41. *C. S. J.*, I, p. 132 (núm. 45).

42. *Documentos...*, I, p. 199 (núm. 127).

43. *Documentos...*, I, p. 139 (núm. 50). También en *C. S. J.*, II, pp. 95 (núm. 105), 97 (núm. 106), se da ya *Ayn*. Añadiré aquí: *Arraisi*, hoy *Arrés*: *C. S. J.*, I, p. 27 (núm. 5): *Arraise* allí, *Arrés* en *Documentos...*, I, p. 4 (núm. 2). *Asnassi* en *C. S. J.*, I, p. 56 (núm. 18); *Bergosi*, *C. S. J.*, I, p. 58 (núm. 19), hoy *Bergosa*; y en la escritura también in *Bergosali*. Lo cual indica tres posibilidades de derivación posterior.

44. *Documentos...*, I, p. 39 (núm. 21).

45. *Documentos...*, I, p. 40 (núm. 21).

46. *Documentos...*, I, p. 40 (núm. 21). También hay *Scalate*, ídem, íd., pp. 134-135 (núms. 80-81).

47. II, 6.

48. *Documentos...*, I, p. 110 (núm. 65), *Gavin*.

49. *C. S. J.*, I, p. 75 (núm. 24), *pelagum Burburki*.

50. *C. S. J.*, I, p. 62 (núm. 20): *Grossin*. Con *i* final en *C. S. J.*, II, p. 213 (núm. 167).

51. *C. S. J.*, II, p. 209 (núm. 165): *Susin*.

52. *C. S. J.*, II, p. 95 (núm. 105).

*Ogili*<sup>53</sup>, *Seresi*<sup>54</sup>, *Soriezi*<sup>55</sup>, *Yggori*<sup>56</sup>, *Ysinaly*<sup>57</sup>, *Tristi*<sup>58</sup>, *Unsi*<sup>59</sup>, entran en la serie. Un nombre más conocido de corte aragonés, *Embún*, aparecerá como *Imbuni*<sup>60</sup>. En suma, las terminaciones en *i* que dan los documentos aragoneses de los siglos XI y XII son abundantísimos y de fisonomía varia. Algunos de los nombres agrupados por el hecho de que ostentan las desinencias *-ui*, *-ué*, tales como *Veranue*, aparecen como ajustables a esta lista, porque se repiten formas como *Urenui*, *Veranui*, *Verenui*<sup>61</sup>, relacionables con *Veranius* y nombres emparentados con éste (*Veronus*, *Veranianus*). También en el Pirineo hallaremos nombres como *Berangoni*<sup>62</sup> que hacen pensar en \**Veranicus*. La base *Vera* como nombre propio masculino es conocida en la onomástica medieval<sup>63</sup>. Observemos ahora dos hechos complementarios. El primero será que en las inscripciones pirenaicas de la zona aquitana se dan genitivos en *-ui*, como en el caso de *Adeitui*<sup>64</sup>. El segundo que en los textos diplomáticos medievales, formas como *Elesuni*, *Eresuni*, *Eresun* o *Eresum* aparecen también como *Eresunivilla*, con la función del genitivo muy clara<sup>65</sup>. Ahora bien, si *Eresun* da hoy *Eresué*<sup>66</sup>, no cabe duda de que esta forma se ha producido: 1.º sobre el genitivo de singular; 2.º con la caída de *n* intervocálica supuesta por mí.

Los nombres de villas con referencia a nombres de santo conservan muy bien en los documentos la forma de genitivo singular: así *villa Sancti Martini*, *villa Sancti Stephani*, *villa Sancti Vincentis*<sup>67</sup>. Nombres que se pueden comparar con provecho con otros

53. *C. S. J.*, I, pp. 25 (núm. 4), 43 (núm. 12), 142 (núm. 48): *Ugile* en el primer documento; *Ugili* en el segundo.

54. *C. S. J.*, I, pp. 179-180 (núm. 180), despoblado de Serés.

55. *C. S. J.*, I, p. 124 (núm. 42).

56. *C. S. J.*, I, p. 149 (núm. 50): en Navarra.

57. *C. S. J.*, I, p. 99 (núm. 35): cementerio.

58. *C. S. J.*, II, p. 168 (núm. 145): *Triste*.

59. *C. S. J.*, II, p. 9 (núm. 67).

60. *C. S. J.*, II, p. 44 (núm. 77).

61. *Documentos...*, I, pp. 97 (núm. 56); 152 (núm. 93); 155 (núm. 94); *Ueranue*, *Ueranui*, *C. S. J.*, II, pp. 94 (núm. 104), 172 (núm. 148), 175 (núm. 149).

62. *Documentos...*, I, p. 39 (núm. 21).

63. Hay *Vera*, como nombre de un obispo, y *Bera*, primer gobernador de Barcelona, removido en 820. Sobre éste *España Sagrada*, XXVIII, p. 66, b.

64. SACAZE, *Inscriptions antiques des Pyrénées* (Toulouse), p. 176 (núm. 93): *Borso Adeitui filio*.

65. *Eresun*: S. Blasco Arce, de *Eresu*, en *Documentos...*, I, p. 187 (núm. 114). *Elesuni*, *C. S. J.*, I, p. 179 (núm. 61).

66. *Documentos...*, I, p. 254, a (índice).

67. *Documentos...*, I, pp. 181-182 (núm. 111).

terminados en *i* y aun en *e*: *villa Geralde*, por ejemplo, parece ser *Geraldi*, de un *Geraldus*<sup>68</sup>. La masa, en conjunto, es tan importante que no se puede especular arrancando casos sueltos del contexto.

Pero hay ejemplos que hacen dudar. Hacia el año 850, en tiempos de García Iñiguez, se documenta ya un *castrum Bentauni*<sup>69</sup>, *Betauni* en 1028<sup>70</sup>. Se puede pensar que algunos terminados en *-ui* proceden de una metátesis, que, en éste, por ejemplo, daría *Bentanui*. Y como otra incógnita a despejar tenemos unos cuantos nombres que quedan aún, más al Sur, sobre el Ebro islamizado, como *Boquiñeni* y *Luceni*, que también parecen corresponder a antiguos fundos o villas<sup>71</sup>. Los nombres que presentan una fisonomía latina muy clara, pero con otra función, deben ser examinados también dentro de este conjunto para deshacer imágenes esquematizadas. He aquí, por ejemplo, un término con castillo llamado *Lupercas*<sup>72</sup>, como hay otros *Lubierno*<sup>73</sup> y *Lupera*, Lobera hoy<sup>74</sup>.

He aquí *Cingitu* y *Cinnito*, que parecen relacionarse con *cingo*<sup>75</sup>. He aquí *Latre* que es un *ad latere* o un *Lateri*<sup>76</sup>. Un *Fanilu* que podría ser un *fanulum*<sup>77</sup>. Un *Circitus* o *Cercito*<sup>78</sup>. Un *Buscu* o *Busculu*<sup>79</sup>. Un término llamado *Lungentes*<sup>80</sup>. Una *Excusa*<sup>81</sup>. A veces en el tratamiento de la palabra latina se observan fenómenos que se hallan en vasco. Por ejemplo, la repugnancia a *r* inicial que

68. *Documentos...*, I, p. 182 (núm. 111).

69. *C. S. J.*, I, p. 25 (núm. 4).

70. *C. S. J.*, I, p. 142 (núm. 48).

71. Es difícil de todas suertes identificar los antropónimos sobre los que pueden formarse.

72. *C. S. J.*, I, pp. 43 (núm. 12) y 142 (núm. 48).

73. *C. S. J.*, I, p. 164 (núm. 55): lejos.

74. *C. S. J.*, I, pp. 20 (núm. 69), 72 (núm. 93).

75. *Documentos...*, II, pp. 133 (núm. 49) y 229 (núm. 84).

76. *Latre* en *Documentos...*, I, pp. 52 (núm. 27), 182 (núm. III).

77. *C. S. J.*, II, pp. 48 (núm. 79), 102 (núm. 109): aquí ya *Fanlu*.

78. *C. S. J.*, I, pp. 26 (núm. 5), 37-38 (núm. 9), 40-42 (núms. 10-11): *Circiti* en el primer documento; *Zerzitu* en el segundo

79. *C. S. J.*, I, p. 41 (núm. 11), con *Fagulu*.

80. *C. S. J.*, I, p. 41 (núm. 11).

81. *Documentos...*, I, p. 26 (núm. 14): *Arbiginuso* (*Documentos...*, I, p. 226 (número 2, a); *Aretundo* (íd., íd., p. 117, núm. 69); *Fabrucatu* (íd., íd., p. 225, núm. 2, a); *Foratata* (íd., íd., pp. 52, núm. 27; 182, núm. 111); *Forcata* (íd., íd., pp. 49, núms. 26 y 80); *Freta* (íd., íd., p. 226, núm. 2, a); *Petrata* (íd., íd., p. 35, núm. 19); parecen adjetivos, como, por lo demás lo son *cluso* en *Montecluso*, *terminuso* en *Palo terminuso*, *menuso* en *Pueio menuso* y aun *scarracinata* en el documento de las pp. 225-226 (núm. 2, a) donde aun señalaremos *iungentes*, *coruigero* (un *puio...*, *C. S. J.*, I, pp. 41-42, núm. 11).

hace que un escriba ponga *arripera*, como *ribera*<sup>82</sup>, y que expresiones como *rivulum Gorga*<sup>83</sup>, alternen con *Arrigulus*, *Arrigulis*<sup>84</sup>. Por otro lado, *Ruesta* aparecerá como *Arrosta* y aún *Arruesta*<sup>85</sup>: pero este hecho, como otros de que dan cuenta los fonetistas, no suponen o presuponen identidades idiomáticas.

Hay variantes también, que reflejan, sin duda, una vacilación entre casos, *Bierage*<sup>86</sup>, y *Bierego*<sup>87</sup>, por ejemplo; *Banaste*<sup>88</sup> y *Banasto*<sup>89</sup>. Hay nombres sobre casos extraños, como *Graus* de *Gradibus*<sup>90</sup>: y a veces el escriba ha debido pensar en un caso distinto al normal cuando escribe *Secorum*<sup>91</sup> y no *Securum*<sup>92</sup> o *Secorune*<sup>93</sup>: hoy *Secorun*.

En relación con algunos nombres en *-uy* que podrían provenir de diminutivos<sup>94</sup>, hay que destacar la existencia segura y abundante de éstos en los nombres de los cartularios y también la de nombres que parecen explicarse por ellos. Formas masculinas, femeninas, singulares, plurales, en *-ellu*, *-ella*, *-illu*, *-illa*, que no conservan, como en partes de tierra vascongada, el sonido antiguo: formas que, en muchos casos parecen bastante modernas en relación con la fecha en que se recogen: la época de Ramiro I de Aragón, por ejemplo<sup>95</sup>.

82. *Arripera de Ara, Documentos...*, I, p. 40 (núm. 21); *Arripa Frecta* en *C. S. J.*, I, p. 42 (núm. 11).

83. *Documentos...*, I, p. 44 (núm. 23).

84. *C. S. J.*, I, pp. 149-150 (núm. 50): *Riglos*. Compárese con *Arrigaçuelo* en *Documentos...*, II, p. 173 (núm. 62).

85. En *Documentos...*, I, encontramos: *Rosta*, p. 146 (núm. 89); *Rusta*, p. 114 (núm. 67); *Arrosta*, pp. 175 (núm. 107), 188 (núm. 115); *Arraesta*, pp. 58 (núm. 30), 60 (núm. 31); *Araost*, p. 52 (núm. 27). Ver el índice de *C. S. J.*, I, p. 194.

86. *Documentos...*, II, p. 16 (núm. 6), 1065.

87. *Documentos...*, II, p. 40 (núm. 15), o *Uieriego*, 1067.

88. *Documentos...*, II, p. 7 (núm. 1), 1063.

89. *Documentos...*, II, p. 146 (núm. 52), 1081.

90. *Documentos...*, I, pp. 181 (núm. III) y 212 (núm. 139): *Gradus*. La palabra aparece en otros textos, como *ad illum gradum, qui dicitur de Ballaran*; p. 13 (núm. 6).

91. *Documentos...*, II, p. 130 (núm. 48), 1080.

92. *Documentos...*, II, p. 134 (núm. 49), 1080.

93. *Documentos...*, II, p. 200 (núm. 73), 1091. Antes en *Documentos...*, I, pp. 16 (núm. 7), 182 (núm. 111).

94. Baffalluli mismo.

95. En *Documentos...*, I, pp. 35 (núm. 19), *gradum de Monte Anullo*; 203 (núm. 132), *Arassilla*; 192 (núm. 118), 221 (núm. 147), *Arrisella*; 2 (núm. 1), *Artoliello*; 85 (número 45), *Asperella*; 19 (núm. 9), 206 (núm. 135), *Auenella*; 40 (núm. 21), *Berguarella*; 39 (núm. 21), *Botiolu*; 128 (núm. 76), *Bruello*; 14 (núm. 6), 16 (núm. 7), 22 (núm. 11), 41 (núm. 21), 146 (núm. 89), *Cacabelo*, *Cacabello*, *kakabellu*, etc.; 211 (núm. 139), *Capella*; 131 (núm. 78), *Cocumella*; 132 (núm. 78), *Cogomella*; 8 (núm. 4), 51 (núm. 27), *Cortillas*; I (núm. 1), 35 (núm. 19); *Focillo*; 127 (núm. 75), *Guasilyum*; 69 (núm. 36), *Hortolo*; 225 (núm. 2, a), *Iugulas*; 122 (núm. 72), 192 (núm. 119),

*Lorescella*; 17 (núm. 8), *Maçanella*; 17 (núm. 8), *Medianellos*; 13 (núm. 6), *Moliella*; 49 (núm. 26), *Monticello*; 134 (núm. 80), *Moriello*; 6 (núm. 3), *Murello*; 64 (núm. 33), 77 (núm. 41), *Murello de Terrantona*; 146 (núm. 146), *Moricellu*; 80 (núm. 42), *Opakello*; 201 (núm. 130), *Palacuelo*; 17 (núm. 8), 97 (núm. 56), etc. *Pardinella*; 187 (núm. 114), *Pinatello*; 40 (núm. 21), *Pinellus*; 226 (núm. 2, a), *Portaleillos*; 204 (núm. 133), 205 (núm. 134), *Portiella*; 180 (núm. 111), *Portulas*; 169 (núm. 103), *Sasiella*; 170 (núm. 104), *Skannatolo*; 116 (núm. 69), *Spatella*; 80 (núm. 42), *Spinula*; 60 (núm. 31), *Spondelas*; 225 (núm. 2, a), *Spongola*; 116 (núm. 69), *Torrillola*; 80 (núm. 42), *Tortella*. En *Documentos...*, II, p. 74 (núm. 30).

#### IV

La romanización parece densísima y antigua a la luz de estos casos y de otros; por ejemplo, de fitónimos. Ciertamente es que en término de Gésera, por ejemplo, saldrá el nombre de *Belarra*<sup>1</sup>. Pero otros, como *Buscitue*<sup>2</sup>, *Carraschar*<sup>3</sup>, *Centenero*<sup>4</sup>, *Ilicina*<sup>5</sup>, *Fraxino*<sup>6</sup>, *Nocietu*, *Nociet*, *Nocito*<sup>7</sup>, *Padul*<sup>8</sup>, *Padule*<sup>9</sup>, *Avellenar*<sup>10</sup>, *Ulibane*<sup>11</sup>... *Speieillu* o *Speciellu* parecen claras<sup>12</sup>. Otras como *Araguli*, *Aragule*<sup>13</sup> o *Aransule*<sup>14</sup> lo son menos.

Aquí, como en otras partes de España, algunos usos han tenido la misma repercusión que en las Galias. Así, por ejemplo, el de posponer la palabra *villa* y dar formas como *Beravilla*, *Beralavilla*<sup>15</sup> y *Narville*<sup>16</sup>, cosa que también se encuentra en Navarra y Alava. No faltan diminutivos sobre nombres de ciudades famosas, como el de *Toletola*<sup>17</sup>.

1. *Documentos...*, I, pp. 104 (núm. 60), 162 (núm. 98).
2. *Documentos...*, I, p. 80 (núm. 42), pienso en *buætum*.
3. *Documentos...*, I, p. 131 (núm. 78).
4. *Documentos...*, I, pp. 19 (núm. 10), 199 (núm. 127).
5. *Documentos...*, I, p. 39 (núm. 21).
6. *Documentos...*, I, p. 141 (núm. 86).
7. *Documentos...*, I, pp. 7 (núm. 3), 16 (núm. 7), 22 (núm. 11), 91 (núm. 52), 104 (núm. 60), 203-204 (núm. 133): *nucetum*.
8. *Documentos...*, I, p. 198 (núm. 126).
9. *Documentos...*, I, p. 170 (núm. 104).
10. *Documentos...*, I, pp. 203-204 (núm. 133), dudoso.
11. *Documentos...*, I, pp. 59 (núm. 31), 170 (núm. 104). El sufijo *-etum* de los abundanciales fitónimos puede dar formas similares a las de nombres de otro origen. Así *Cardeto* y *Gabarreto* (*Documentos...*, I, p. 97, núm. 56) pueden entrar en la serie, pero *Esporret* (I, p. 124, núm. 73) debe provenir de *æporrectus* (*æporrecta tellus*).
12. *Documentos...*, II, p. 74 (núm. 30), 1070.
13. *Documentos...*, I, p. 32 (núm. 17), con *i*. *Documentos...*, II, p. 7 (núm. 1), 1063, con *e*.
14. *Documentos...*, II, p. 153 (núm. 54), 1081.
15. *Documentos...*, I, pp. 37 (núm. 20), 190 (núm. 116). *Documentos...*, II, pp. 74, 1070: *Beravilla*, 86 (núm. 34), 1071.
16. *Documentos...*, II, p. 96 (37), 1073.
17. *Documentos...*, II, p. 225 (núm. 83), 1094. En *Documentos...*, I, p. 262 (índices): *Toleto*, hoy Toledo, partido de Boitana.



En esta selva de casos habrá que tener en cuenta, también, la fragmentación dialectal que, por de pronto, ha hecho distinguir, tras los dialectos vascos, al pirenaico, al aranés, al aragonés y al catalán o catalanes<sup>18</sup>. La diptongación es uno de los caracteres del llamado *pirenaico*, con vacilaciones entre *ue* y *ua*, *ie*, *ia*. Otro el de la conservación de sordas<sup>19</sup>. Muchos de los principios fonéticos estudiados en el habla se aplican a la Toponimia. He aquí, ahora también, que, en un dialecto tan particular como el aranés, se da la caída de *n* intervocálica: *carbonarium* dará *carbué* y *granarium* dará *grae*, aunque la pérdida de *o* final estorbe la caída<sup>20</sup>.

El dominio catalán, incluso dentro de la zona oriental del Norte de Huesca, dará formas particulares. Ya se ha visto como de *Villa Luponis* salen *Lopons*, *-lebons*<sup>21</sup>. *Racons* aparecerá como *Arracons*, *Arrechonis*, *Arreconis*, *Harrecones*, *Recones*<sup>22</sup>. *Besensi* y *Besens* alternan<sup>23</sup>. *Barbaruens* aparece en los textos medievales como *Barberonsi*<sup>24</sup>, sin diptongo aún. Pero dejando a un lado este asunto de la fragmentación y volviendo al tema de los elementos vascos aún quisiera hacer unas cuantas observaciones acerca de la aparición, dentro del dominio aragonés, de nombres que podrían contener los elementos *berri* y *gorri*<sup>25</sup>. Previamente observaré que en la toponimia aragonesa, como en la de otras zonas, se da con frecuencia el caso de que unos nombres se transcriben con una *e* final que otras veces no aparece. La primera forma es, hoy, la más corriente. Así en los textos viejos tendremos *Benauar* en vez de *Benabarre*<sup>26</sup>, *Luar* en vez de *Loarre*<sup>27</sup>, o, en otro caso, *Benasc*, en vez de *Benasque*<sup>28</sup>. Pero éste merece atención especial. En el cartulario de Obarra la primera mención que hallo, de 1006 ó 1010,

18. GARCÍA DE DIEGO, *Manual de dialectología*, pp. 223-286.

19. GARCÍA DE DIEGO, op. cit., p. 225.

20. GARCÍA DE DIEGO, op. cit., pp. 240-241.

21. *Bradlanis* que da *Brallans*. El nombre personal se usa mucho en el momento de estos contratos.

22. *Cartulario de Obarra*, p. 197, b, índice.

23. *Cartulario de Obarra*, pp. 76 (núm. 85), 1020; 33 (núm. 29): *Daniel presbitero de Besensi*, 1018.

24. *Cartulario de Obarra*, p. 140 (núm. 156), 1171.

25. MENÉNDEZ PIDAL, *Javier-Chabarrí, dos dialectos ibéricos*, en *Emerita*, XVI (1948), pp. 1-13, reimpresso en *Toponimia prerrománica...*, pp. 233-250, volvió a estudiar el problema de *berri*.

26. *Cartulario de Obarra*, p. 138 (núm. 153), 1135. *Benabar* en *Documentos...*, pp. 96 (núm. 55), 99 (núm. 57): *Benavar*.

27. *Documentos...*, II, pp. 130 (núm. 48), 1080; 134 (núm. 49), 1080; 222 (núm. 82), 1094. Muchos más ejemplos en *C. S. J.*, I, p. 207; II, p. 247 (índices), y en *Documentos...*, I, p. 257, a (índices).

28. Comparado con el bearnés.

es la de *Benaschum*<sup>29</sup>. Igual la segunda de 1015 (?)<sup>30</sup>. Después surge *villa Uenascho*<sup>31</sup>, *Uenascu*<sup>32</sup> y *Benascu*<sup>33</sup>. Estas formas se repiten después<sup>34</sup>; pero por las mismas fechas surgirá un *Benasco* como territorio<sup>35</sup>; también *Benascho*<sup>36</sup>, que alterna con *Uenascu* otra vez<sup>37</sup>. Un *Benascum* se registra entonces otra vez<sup>38</sup>, al que siguen formas ya registradas<sup>39</sup>. Pero he aquí el *territorio Uenascutanu* que acredita, una vez más, el uso de la forma *-tanus* en el Alto Aragón<sup>40</sup>. Prescindiendo de otras repeticiones<sup>41</sup>, aparecerá *Benascutanu*<sup>42</sup> o *Uenascutano*<sup>43</sup>. No cambian mucho las grafías algunos años después: *Benascu* y *Benascum* en 1025<sup>44</sup>, también en otros textos de por entonces o algo después<sup>45</sup>. Más he aquí a un *Arnaldus de Benasc* en 1270<sup>46</sup> y a un *Raimundus de Benasc* en 1218<sup>47</sup>. Mientras que en otros textos saldrán los *clericos de Sancta Maria et de Sancto Martino de Benascon*<sup>48</sup> y un *Bernard Galin de Benascum*<sup>49</sup>. La *e* de *Benasque* parece una *e* paragógica, que creo se da también en *Benabarre* y en *Loarre*, lo mismo que en otros nombres de lugar: o una *e* surgida de *i* de genitivo.

Hay casos en que aparecen *Bagon*<sup>50</sup> y *Bagone*<sup>51</sup>, *Barose*<sup>52</sup>,

- 
29. *Cartulario de Obarra*, p. 19 (núm. 15).  
 30. *Cartulario de Obarra*, p. 27 (núm. 23).  
 31. *Cartulario de Obarra*, p. 29 (núm. 26), 1006-1018?  
 32. *Cartulario de Obarra*, p. 30 (núm. 27), 1018.  
 33. *Cartulario de Obarra*, p. 31 (núm. 28), 1018.  
 34. *Uenascu* en *Cartulario de Obarra*, p. 43 (núm. 37), 1015-1019? *Benaschu*, p. 44 (núm. 38), *id.*; 45 (núm. 40), *Uenaschu*, *id.*  
 35. *Cartulario de Obarra*, p. 45 (núm. 39), 1015-1019?  
 36. *Cartulario de Obarra*, p. 47 (núm. 42), del mismo tiempo, *Documentos...*, I, p. 82 (núm. 43).  
 37. *Cartulario de Obarra*, p. 47 (núm. 43), del mismo tiempo.  
 38. *Cartulario de Obarra*, pp. 51 (núm. 49), de la misma época; 52 (núm. 50); 53 (núm. 51).  
 39. *Cartulario de Obarra*, p. 54 (núm. 52), igual fecha.  
 40. *Cartulario de Obarra*, p. 54 (núm. 53), igual fecha. También p. 70 (núm. 77).  
 41. *Cartulario de Obarra*, pp. 56 (núm. 56), todas de igual fecha; 57 (núm. 58); 61 (núm. 63); 62 (núm. 65); 63 (núm. 67); 65 (núm. 68); 67 (núm. 72); 79 (núm. 86), hacia 1020.  
 42. *Cartulario de Obarra*, p. 64 (núm. 68), igual fecha, y aún, pp. 65 (núm. 70), 68 (núm. 74).  
 43. *Cartulario de Obarra*, p. 72 (núm. 81), igual fecha.  
 44. *Cartulario de Obarra*, pp. 95 (núm. 105), 96 (núm. 106).  
 45. *Cartulario de Obarra*, pp. 101 (núm. 112), 103 (núm. 115), 104 (núm. 117).  
 46. *Cartulario de Obarra*, p. 159 (núm. 170).  
 47. *Cartulario de Obarra*, p. 153 (núm. 166).  
 48. *Cartulario de Obarra*, p. 117 (núm. 133), hacia 1045.  
 49. *Cartulario de Obarra*, p. 106 (núm. 119).  
 50. *Documentos...*, I, p. 146 (núm. 80).  
 51. *Documentos...*, I, p. 123 (núm. 72).  
 52. *Documentos...*, I, p. 177 (núm. 110).

*Gerale*<sup>53</sup>, *Nuetine*<sup>54</sup>, *Orbane*<sup>55</sup>, *Osane*<sup>56</sup>, *Padule*<sup>57</sup>, *Pontarrone*<sup>58</sup>, *Rotollare*<sup>59</sup>, *Scalate*<sup>60</sup>, *Stellague*<sup>61</sup>, *Suduruele*<sup>62</sup>, *Toste*<sup>63</sup>, *Villasse*<sup>64</sup>, *Vinaque*<sup>65</sup>. Hoy la *e* ha desaparecido: puede pensarse que tiene como origen —repito— a veces, una *i* de genitivo. En otros no: es, simplemente, creación tardía. En los documentos de Ramiro I de Aragón aparece con cierta frecuencia la villa de *Alascorr*: en genitivo *Alascorri*<sup>66</sup>. Resulta, así, que la forma *-corri*, sobre la que podría imaginarse *gorri* es de caso como tantas otras que se han mencionado y el nombre de *Lascuarre* (que parece ser la villa que corresponde a aquel topónimo medieval) no presupone una diptongación de vocal *ibérica*. El nombre, en todo caso, no parece contener un elemento *gorri* o similar. También ocurre algo parecido acaso con *Ligüerre* que, en documentos de Ramiro I, es *Ligier*<sup>67</sup> o *Ligiera*. No seguro. Nombres similares serán *Libuer*<sup>68</sup> y otros en los que se ha visto como componente la palabra *berri*. Así en los varios y raros *Javier*, con formas que van de *Exabirri*<sup>69</sup> o *Exavierre*<sup>70</sup>, a *Scavir*<sup>71</sup>, *Scavierrri* o *Scabierrri*<sup>72</sup> y aun *Scabi*<sup>73</sup> o *Scaberraca* o *Sciaberraca*<sup>74</sup>.

- 
53. *Documentos...*, I, pp. 44 (núm. 23), etc., 18 (núm. 9).  
 54. *Documentos...*, I, p. 151 (núm. 92), o *Nuetina*.  
 55. *Documentos...*, I, pp. 58 (núm. 30), 65 (núm. 16).  
 56. *Documentos...*, I, pp. 58 (núm. 30), 129 (núm. 77).  
 57. *Documentos...*, I, p. 170 (núm. 104), etc.  
 58. *Documentos...*, I, p. 187 (núm. 114).  
 59. *Documentos...*, I, p. 117 (núm. 69).  
 60. *Documentos...*, I, pp. 134-135 (núms. 81-82).  
 61. *Documentos...*, I, p. 131 (núm. 78).  
 62. *Documentos...*, I, p. 39 (núm. 21).  
 63. *Documentos...*, I, p. 21 (núm. 16).  
 64. *Documentos...*, I, p. 18 (núm. 9).  
 65. *Documentos...*, I, p. 129 (núm. 77).  
 66. *Documentos...*, I, pp. 54-55 (núm. 28); 82 (núm. 43), genitivo. Compárese con *Navascorre*, *Documentos...*, II, p. 56 (núm. 22): se da por Navascués (*C. S. J.*, I, p. 209, índice).  
 67. *Documentos...*, I, p. 188 (núm. 115).  
 68. *Documentos...*, I, p. 116 (núm. 69).  
 69. *Documentos...*, I, p. 164: *Exabirri Lateri*. También en *Documentos...*, II, p. 199: *Scavir ad latere*.  
 70. *Documentos...*, I, p. 124 (núm. 73).  
 71. *Documentos...*, I, p. 146 (núm. 89).  
 72. *Documentos...*, I, pp. 16 (núm. 7), 32 (núm. 17), 40.  
 73. *Documentos...*, I, p. 40 (núm. 21) (?).  
 74. *Documentos...*, II, pp. 61-62 (núms. 25-26).

V

Si se supone, como hay derecho a la luz de los ejemplos dados, que bastantes de estas formas son de genitivo de singular hay que admitir una base que podría ser incluso sencillamente, *scaber*<sup>1</sup>, con muchos derivados, que denotan rugosidad, aspereza, erizamiento y que da en castellano moderno el mismo adjetivo *escabroso* aplicado a tierras y terrenos, tanto como a cuestiones morales. No quiero desarrollar ahora más el tema, pero sí insistir en que las palabras vascas *berri* y *gorri* en compuestos se reconstruyen considerando una *e* final como básica. En el caso de *Alcubierre* se piensa en un híbrido *Alcubaberri*, de *berri* o un *Alcubi-erre*, de *erre*, quemado<sup>2</sup>. Pero, en primer término, hay que estudiar el topónimo junto a otros con el mismo fin, como *Espierre*<sup>3</sup> o *Balsierre*<sup>4</sup>; e incluso con el riojano *Valpierre* en que es claro que no hay elemento vasco. Porque se reduce a un *Valpare* y aun *Valpiedra*<sup>5</sup>.

*Alcubierre* parece haber sufrido una diptongación partiendo de *alcuba* en verdad, y después ha aceptado la *e* final. Había que relacionarlo, etimológica y semánticamente, con el catalán *Alcover*, también con *Alcobé*<sup>6</sup> y con el apellido *Alcoverro*<sup>7</sup>.

La palabra *cupa* o *cuppa*<sup>8</sup> da muchos topónimos en romance. Pero también pasa al árabe, *cub* o *cuba*, con variantes ortográficas<sup>9</sup>. También se registra *cavea*, latín vulgar *cova*<sup>10</sup>. El diminutivo *cubbel*, el femenino *cupella* y *cubilla*, la forma diptongada *cubiello*, se documentan en nombres de lugar como *Alcubilla*<sup>11</sup>, etc. Pero hay también en romance *cobil*, *cubil*, *cubillar*, de *cubile*<sup>12</sup> y otros emparentados con *cova*.

1. El masculino *scaber*, el femenino *scabra*, el neutro *scabrum*. El topónimo vendría de un neutro en *i*: *scabri*.

2. MENÉNDEZ PIDAL, *Vocales ibéricas...*, p. 14, y *Repartición...*, pp. 244-245.

3. MADDOZ, VII, p. 568, b, Huesca.

4. El segundo compuesto de "vallis", val.

5. GOVANTES, *Diccionario histórico...*, pp. 203, a-205, b.

6. MADDOZ, I, p. 466, a, dedica un artículo a la villa de Tarragona: pero antes indica que cerca de Bribiesca, hubo otro pueblo así llamado también.

7. Apellido conocido.

8. Es apellido conocido también.

9. F. J. SIMONET, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes* (Madrid, 1889), p. 142.

10. SIMONET, op. cit., pp. 142-143.

11. SIMONET, op. cit., p. 143 y antes 10.

12. GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario...*, p. 201, a, y 705, b (núm. 2.000).

En esta duda de que aparezca el elemento *-erri* o no, se hallan otros nombres como *Beleserri*<sup>13</sup>, *Lababuerri*<sup>14</sup>. Creo que han de agruparse con *Lovierre*<sup>15</sup> e *Isorre*, *Isuarre* o *Isuerre*<sup>16</sup>, que, a su vez, provienen de un genitivo e *i*. Hay también *Levarre* o *Lavarre*<sup>17</sup>: formas sin la *e*, como *Libuer*<sup>18</sup>, y otras con *i*, como *Bisaurri*<sup>19</sup> y *Navarri*<sup>20</sup> en que los componentes parecen otros que *-erri* o *-berri*. Pensar en *aurre*, o *arri* podría dar la solución vasca.

Creo, pues, en suma, que *Alcubierre* ha de agruparse con topónimos que entran en un mundo más complejo que el vascónico, jacetano, aragonés o ilergate primitivo y también que el simplemente romano o romanizado: es decir, el árabe y arabizado, que, dentro del antiguo territorio de los ilergetes, tuvo plazas tan fuertes como las de Huesca, Barbastro y Lérida, reconquistadas por los cristianos relativamente tarde<sup>21</sup>. La repartición de los topónimos árabes en los alrededores de estas tres ciudades es significativa. También lo son algunos nombres romances a mi juicio. Cerca de Graus (*Gradibus*)<sup>22</sup>, al Sur del río Isábena y cerca también de su desembocadura en el Esera, nos encontramos con el pueblo de Portaspaña. Una *porta*: ¿De qué? De la *Hispania* a que aluden los documentos. Más al Sur, en efecto, comenzaba la tierra en que los moros tuvieron asentamiento en siglos. La tierra donde aún hoy se hallan nombres árabes o arabizados, como los que siguen, tomados del librito de don Miguel Asín<sup>23</sup>: *Ador*: las casas<sup>24</sup>; *Alarba*: el miércoles (o mercado de este día)<sup>25</sup>; *Albalate*: ciudad o pueblo<sup>26</sup>; y *Albalatillo*; *Albelda*: la villa<sup>27</sup>; *Alberite*: la posta<sup>28</sup>; *Albored*: la

13. *Documentos...*, I, pp. 82 (núm. 43), 180 (núm. 111).

14. *Documentos...*, I, p. 110 (núm. 65).

15. *C. S. J.*, I, p. 126 (núm. 43): río.

16. *C. S. J.*, I, p. 49 (núm. 14).

17. *Documentos...*, I, p. 173 (núm. 106).

18. *Documentos...*, I, p. 116 (núm. 69).

19. Un genitivo en *i*.

20. Parece también un genitivo de "Nauar" como los ya estudiados. "Nauar" con valor de antropónimo, cosa muy posible.

21. Huesca en 1096, Barbastro en 1100 y Lérida en 1149. Zaragoza en 118. Se consideran *tierras nuevas*, las reconquistadas. El concepto es paralelo al vasco *Erriberri* con que se conoció a Olite. Son, pues, una nueva *Extremadura*.

22. *Cartulario de Obarra*, pp. 185-187 (núm. 189), etc. Al lado hay *Gradum (de Arus, de Sancto Christoforo)*, *Gradello*.

23. Miguel ASÍN PALACIOS, *Contribución a la Toponimia árabe de España*, 2.<sup>a</sup> ed. (Madrid-Granada, 1944).

24. ASÍN, p. 43.

25. ASÍN, p. 45.

26. ASÍN, p. 46.

27. ASÍN, p. 47.

28. ASÍN, p. 48.

pequeña posta<sup>29</sup>; *Alborge*: la torre<sup>30</sup>; *Alcalá*: el castillo<sup>31</sup>; *Alcampel*: diminutivo romance con el artículo<sup>32</sup>; *Alcolea*: el castillejo<sup>33</sup>; *Alfajaria*: los alfareros<sup>34</sup>; *Alfamén*: el baño caliente<sup>35</sup>; *Alfántega*, como *Alfándiga*: el barranco<sup>36</sup>; *Alfocea*: la de alfoz<sup>37</sup>; *Almudafar*: nombre propio<sup>38</sup>; *Almudévar*: el redondo<sup>39</sup>; *Almunia*: el huerto y su diminutivo *Almunieta*<sup>40</sup>; *Alquezar*: el castillo<sup>41</sup>; *Avizanda* (de Ibn Sallám)<sup>42</sup>. No vale la pena de seguir adelante. El mundo arábigo aragonés no va a ser estudiado aquí. Pero sí conviene recordar cómo también para comprenderlo en esencia, hay que estudiar ciertos elementos significativos con un alcance distinto para el cristiano reconquistador y para el musulmán conquistado primero y humillado después. A este respecto es muy ilustrativo el mapa que se refleja la repartición de la población morisca en el reino de Aragón de 1495 a 1610. Quedan islotes de ellos incluso al Norte de Huesca y de Barbastro.

Y la influencia del Islam queda reflejada incluso en los documentos medievales más antiguos. Así, por ejemplo, en la escritura de donación de Sancho el Mayor a su hijo Ramiro y la cesión de éste a don García se lee como cláusula: "... in qua non ponam tibi *Azaquia*, aut *Alhoderá*, qua tibi tuam terram tollam, nec pro pacem, nec pro *Alfetua*, nec cum Mauros, nec cum Christianos"<sup>43</sup>: tres conceptos y tres palabras arábicas en un par de líneas. Habrá mención de *alkades* en otros textos<sup>44</sup>, y aun de *almotaxenas*<sup>45</sup>. Pese a la guerra, las relaciones debían suavizarse periódicamente. En los documentos del primer rey de Aragón hay referencias a la época en que los *paganos* reinaban sobre gentes de Aragón, y donde se toma como personaje de referencia a *Almanzor antiquus rex Cordo-*

29. AsíN, p. 49.

30. AsíN, p. 49.

31. AsíN, p. 51.

32. AsíN, p. 52.

33. AsíN, p. 54.

34. AsíN, p. 58.

35. AsíN, p. 58.

36. AsíN, p. 59.

37. AsíN, p. 60.

38. AsíN, p. 71.

39. AsíN, p. 71.

40. AsíN, p. 71.

41. AsíN, p. 74.

42. AsíN, p. 78, con los nombres intermedios.

43. *Documentos...*, I, p. 189 (núm. 115).

44. *Documentos...*, I, p. 25 (núm. 14).

45. *Documentos...*, I, pp. 84 (núm. 44), 181 (núm. 111).

*bensis*: documentos en que se fija la época en que se arrebataron algunos castillos a los sarracenos <sup>46</sup>, en tiempo de Sancho el Mayor... Pero por otra parte, no faltan los que, en la suscripción, hacen referencia a los reyes moros de Zaragoza y de Lérida <sup>47</sup>.

Creo que la documentación histórica arroja sobre el mundo lingüístico una luz mucho más clara que la que dan de sí ciertos métodos, en que se eliminan, casi por sistema, determinadas noticias, o por lo menos se hace una selección de éstas que, a la postre, parece forzada.

En suma: los ilergetes, que parecen muy romanizados ya por la época de Sertorio y los aragoneses medievales, no se ve que hayan conservado su antigua lengua, hasta tan tarde como se ha afirmado. Esto explica, en cierta medida, la disociación y las discrepancias vascónico - aragonesas o navarro - aragonesas por ser más exactos.

---

46. *Documentos...*, I, pp. 111 (núm. 36), 140 (núm. 85), 143 (núm. 88).

47. *Almudadir*, *Almudedir*, *Almugdadir* o *Almugdidir* de Zaragoza. *Almudafar* de Lérida. *Documentos...*, I, pp. 14 (núm. 6), 46 (núm. 24), 115 (núm. 68), 118 (núm. 69), 120 (núm. 70), 124-125 (núm. 73), los dos.